



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MINUTA

INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IGECOM-IR-003-2023.

CONTRATO NO. IGECOM-IR-CS-002-2023

"SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA OFFICE 365 E3 PARA SECTOR GOBIERNO"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 11 de septiembre de 2023, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECOM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010; los CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Coordinadora Administrativa; Ing. Gabriel Rodríguez Sánchez, Coordinador de Informática y Representante del Área Usuaria; L.C. Brayan Millán Cardoso, Representante del Titular del Órgano Interno de Control e Hiram García Alonso, Representante de "Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.", para llevar a cabo el acto de suscripción del contrato administrativo de la Invitación Restringida número IGECOM-IR-003-2023, referente a la contratación de la "Suscripción a la Plataforma Office 365 E3 para sector gobierno"; adjudicado a la persona moral antes citada.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de Septiembre de 2015.

El contrato administrativo con número de control IGECOM-IR-CS-002-2023, por la cantidad de \$675,417.00 (Seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra a la vista del proveedor adjudicado y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaria) para su firma.

Asimismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa al C. Hiram García Alonso, Representante de "Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.", que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de Invitación Restringida número IGECOM-IR-003-2023, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

Cabe señalar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable, y no exige de

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Se solicita al Hiram García Alonso, Representante de "Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.", notificar con al menos dos días de anticipación, la fecha programada para la entrega del servicio que le fue adjudicado, a las cuentas de correo electrónico gabriel.rodriguez@igecem.gob.mx y julieta.franco@igecem.gob.mx.

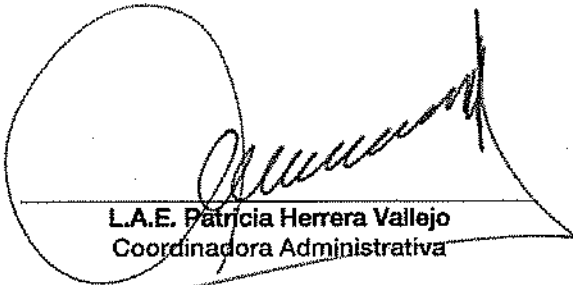
Finalmente se informa al Titular del Área Usuaria, que de conformidad al artículo 127 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, deberá informar a la Coordinación Administrativa por escrito, mediante la "Minuta de recepción de bienes o servicios", sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones, características y especificaciones técnicas pactadas en el contrato respectivo, independientemente de que el proveedor emita o no la factura dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a la recepción de bienes o servicios.

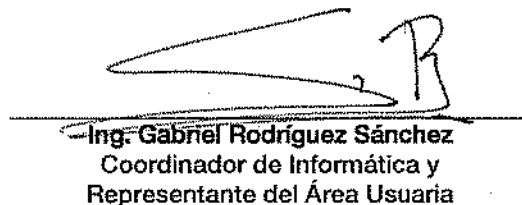
Una vez recibida la factura el Área Usuaria, elaborará el oficio de cumplimiento o incumplimiento, asentando en la misma, la recepción de bienes o servicios a su entera satisfacción, dicha factura deberá estar validada y firmada por el Titular del Área Usuaria para tramitar el pago correspondiente.

Una vez realizada la firma del contrato respectivo por parte del proveedor adjudicado, se dio por concluida la reunión siendo las 13:20 horas del día 11 de septiembre del 2023.

Firman la presente minuta para su debida constancia legal:

Por el IGCEM


L.A.E. Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa


Ing. Gabriel Rodríguez Sánchez
Coordinador de Informática y
Representante del Área Usuaria





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Por el Órgano Interno de Control

L.C. Brayan Millán Cardoso
Representante del Titular del
Órgano Interno de Control

Por el Proveedor

C. Hiram García Alonso
Representante de "Tecnología en
Sistemas de Apoyo, S.A."

La presente hoja de firmas forma parte integrante de la minuta de firma del contrato de la Invitación Restringida no. IGECEM-IR-003-2023, para la contratación de la "Suscripción a la Plataforma Office 365 E3 para sector gobierno" a tres hojas útiles debidamente firmadas al margen y al calce por quienes intervienen en el acto.

RECIBI COPIA
GARCIA ROMAN GONZALEZ SANCHEZ
11/SEP/2023
RECIBI COPIA DE HIRAM
HIRAM GARCIA ALONSO
11/SEP/2023

